



## PASO A PASO

¿Cómo ingresar la gestión de Descargo de Notificación Informativa?

Ingresar con CiDi

¿No tenés Ciudadano Digital? [Crear cuenta](#)

Ingresar con AFIP

¿No tenés Clave Fiscal? [Solicitar clave](#)

— SI ESTAMOS ATENTOS, ESTAMOS SEGUROS

# ¡Cuidate de las estafas!

El sitio oficial para operar es  
[rentascordoba.gob.ar](http://rentascordoba.gob.ar)

Conocé más



Iniciá sesión en  
*[rentascordoba.gob.ar](http://rentascordoba.gob.ar)*



### Impuestos al día

¡Tenés el 30% de descuento

Consulta de Gestiones

Nueva Gestión



## Impuestos


¿Tenés dudas? [Consultá cómo pagar](#)

 [Notificaciones](#)

### Pagos mensuales

>  XXXXXXXXX



 **Total a pagar**

Aún no hiciste selecciones

**En Gestiones, ingresá a Nueva Gestión**

← Volver

## Gestiones

Seleccioná la gestión que querés realizar

¿Qué gestión querés realizar?

Ej: compensación

Buscar

Ingresá el nombre de la gestión

Automotor  
Autos, motos y otros

Inmobiliario  
Urbano, rural y otros

**Ingresos brutos**  
Régimen general y otros

Embarcaciones  
Lanchas, botes y otros

Sellos  
Actos y contratos

Cancelación de medidas cautelares

Compensación

Concursos y quiebras

Consulta de Valores de Referencia en Alquileres

Descargos de fiscalizaciones / Notificaciones Informativas

Consulta de inscripción IIBB

Consulta de retenciones y percepciones

Consulta de situ

Dación en pago

Iniciar gestión

Consultar guía

**En Ingresos brutos, seleccioná Descargos de fiscalizaciones / Notificaciones Informativas y hacé clic en Iniciar gestión**

## Descargos



Se utiliza para cumplimentar un requerimiento de una Fiscalización Simplificada o Agravada para los casos excepcionales de fallecimiento, contribuyentes cesados, ampliar descargo de lo presentado por DFE o requerimiento electrónico dado de baja por cierre de una Fiscalización. En caso de estar vigente la fiscalización Simplificada o Agravada, deberá responder y aportar el descargo en acceso que posee asociado a la Notificación que posee en el Domicilio Fiscal Electrónico. Los descargos testimoniales que no estén acompañados de la debida documentación respaldatoria (ejemplo: comprobantes, contratos, balances, etc.) serán desestimados. Importante: si usted tiene una Fiscalización diferente a una Simplificada o Agravada no debe ingresar la documentación por este canal.

### Elegí el motivo del descargo

Fiscalización simplificada

Fiscalización agravada

Notificación Informativa



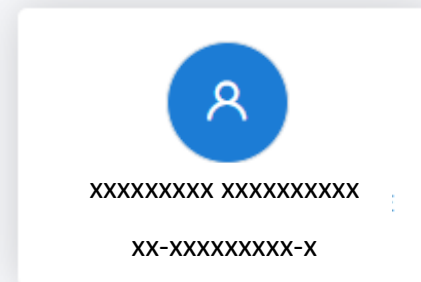
### Elegí el submotivo del descargo

### Completá los datos del descargo

Los campos con (\*) asterisco son obligatorios

FE -

Fecha disposición \*



# Seleccioná Notificación Informativa

## Completá los datos del descargo

Los campos con (\*) asterisco son obligatorios

Número de Caso \*

Fecha disposición \*



Observaciones

## Documentación

Los campos con (\*) son obligatorios



Podrás adjuntar archivos de hasta 10mb en formatos pdf, jpg, jpeg, doc, docx, xls, xlsx, rar, kml, dwg, xml

## Documentos obligatorios



Documentación respaldatoria del descargo

Confirmar



**Completá el Número de Caso y Fecha disposición. Adjuntá la documentación. Clic en Siguiente**



**¡La gestión se registró con éxito!**

Número de gestión CBA-000000-XOXOXO

[Descargar comprobante](#)

**Tu gestión se ha registrado y podés darle seguimiento, accediendo desde tu perfil en la página web**

# ¡Listo!

## Muchas gracias



Ministerio de  
**FINANZAS**



*Hacemos*